

Acta N° 89  
Reunión Extraordinaria

CONSEJO PERMANENTE MULTISECTORIAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN  
DEL COMPROMISO NACIONAL POR LA EDUCACIÓN  
COPEME

A la (s) 5:03 p.m., del día 29 de marzo de 2021, se llevó a cabo la reunión virtual, extraordinaria del Consejo Permanente Multisectorial para la Implementación del Compromiso Nacional por La Educación (COPEME), en la plataforma virtual ZOOM.

Se verificó y constató que había el quórum reglamentario para sesionar:

I. Participantes:

- **Miembros del COPEME**

1. CONATO
2. CoNEP
3. CoNEP
4. Confederación Padres de Familia
5. Consejo de Rectores
6. Consejo de Rectores
7. Gremios de Educadores
8. Gremios de Educadores
9. MEDUCA
- 10 MEDUCA
- 11 ONG'S
- 12 SENACYT
- 13 SENACYT
- 14 Asamblea Nacional
- 15 Coordinador General
- 16 Secretaria Técnica a.i.

Antonio Castillo  
Nivia Castellón  
Julio Vidal  
Héctor Chávez  
Juan Bosco Bernal  
Manning Suárez  
Raúl Ávila  
Humberto Montero  
Gina Garcés  
Berta Echevers  
Marelisa Tribaldos  
Maria Heller  
Mariela Batista  
Zenideth Espinoza  
Kevin Barbato  
Margelia Palacios



- **Invitados especiales**

1. Proyecto PNUD - MEDUCA

Nicole Quintana

## II. Temas tratados

### 1) Orden del día aprobado con modificaciones.

#### a. Aprobada por los sectores presentes en este momento de la reunión:

- i. ONG's
- ii. SENACYT
- iii. Estudiantes
- iv. Consejo de Rectores
- v. CoNEP
- vi. Confederación de Padres de Familia
- vii. MEDUCA

#### b. Sectores que se abstienen presentes en este momento de la reunión:

- i. CONATO
- ii. Gremios Docentes

### 2) Lectura de Correspondencia:

#### a. Correspondencia enviada:

##### i. Número de Nota: COPEME - N - 30 - 2021

- Dirigida a: Maruja G. de Villalobos
- Cargo: Ministra MEDUCA
- Fecha: 16 de marzo de 2021
- Asunto: Envío de POA y proyección de costos COPEME 2021

##### ii. Número de Nota: COPEME - N - 32 - 2021

- Dirigida a: Maruja G. de Villalobos
- Cargo: Ministra MEDUCA
- Fecha: 19 de marzo de 2021
- Asunto: Instalación del Sistema de Monitoreo y Evaluación

##### iii. Número de Nota: COPEME - N - 31 - 2021

- Dirigida a: Juan Bosco Bernal
- Cargo: Rector UDELAS
- Fecha: 19 de marzo de 2021
- Asunto: Solicitud de uso de instalaciones para reunión ordinaria COPEME.

##### iv. Número de Nota: COPEME - N - 35 - 2021

- Dirigida a: Laurentino Cortizo
- Cargo: Presidente de la República
- Fecha: 25 de marzo de 2021
- Asunto: Agradecimiento.

#### b. Correspondencia Recibida:

i. CONATO

- Suscrita por: Antonio Castillo
- Cargo: Representante Principal de CONATO en COPEME
- Fecha: 29 de marzo de 2021
- Asunto: motivos de la abstención a acuerdo #2 del acta del 15 de marzo de 2021.
- Nota: Enviado por correo electrónico el día 29 de marzo de 2021.

3) Aprobación de Actas

a. Aprobación del Acta N°88 del 15 de marzo de 2021

i. Aprobada por los sectores presentes en este momento de la reunión:

- Consejo de Rectores
- SENACYT
- ONG's
- MEDUCA
- Estudiantes
- CONATO
- Confederación de Padres de Familia
- Gremios Docentes

ii. Sectores que se abstienen presentes en este momento de la reunión:

- CoNEP

*Nota: Los motivos de la abstención serán remitidos vía correo electrónico.*

4) Regreso presencial progresivo a clases.

- a. Es importante hablar del tema como Consejo, este tema debe ser tratado aun cuando no se haga una posición formal ni pública.
- b. Considerar si como Consejo debemos pronunciarnos frente a la propuesta del regreso progresivo, voluntario, seguro a las clases presenciales.
- c. Se considera que se debe enfocar no solo en el sistema público, sino también en el sistema privado, ya que el bienestar del sistema educativo los incluye a los dos.
- d. El tema de voluntariedad en cuestiones de bioseguridad no es aplicable, ya que depende si están dadas las condiciones de bioseguridad.
- e. La Asamblea Nacional, ha levantado algunas consideraciones al respecto y se ha elaborado un informe atendiendo recomendaciones de organismos internacionales como UNESCO, entre otros.

- f. Los Educadores se rigen por el Decreto Ejecutivo N° 25 que establece que el primer trimestre es a distancia.
- g. Este es un tema que, si se debe evaluar, tomando en consideración aspectos como el año lectivo 2020, las causas que nos impulsan a volver al modo presencial, entre otros.
- h. Es importante que como Consejo se maneje información pertinente para poder tener una posición.
- i. Se han realizado pruebas con el currículo priorizado y los resultados arrojaron muchos vacíos.
- j. MEDUCA, ha instalado varios comités de bioseguridad.
- k. Hay tres circuitos que pronto empezaran el proceso de vacunación de los docentes.
- l. Los padres de familia, consideran que se debe tener en cuenta también el factor económico de las familias.
- m. Como miembros de COPEME debemos tener una opinión, por lo que se deben analizar: los antecedentes, la situación actual y lo previsto en los próximos trimestres de clases. Y adicional debemos tener la oportunidad de que se tenga mayor conocimiento sobre los temas de vacunación e información de las concentraciones de los grupos en las escuelas.
- n. Es importante que el MEDUCA, presente un informe al Consejo sobre el tema.
- o. El COPEME como consejo no tiene injerencia en algunos temas que son producto de la pandemia, pero con el tema de retorno a clases presencial educación si debemos tener una posición.
- p. Proteger la salud y la vida de los estudiantes es la garantía para hacer viable el derecho de la educación.
- q. Se debe incluir la presentación de parte de los técnicos de la salud que manejan el tema: Salud ocupacional de la Caja de Seguro Social; MINSA; GORGAS; y posteriormente el informe de MEDUCA. Esta presentación debe hacerse para todo el Consejo.
- r. Considerando también el tema económico, sería también conveniente incluir al MITRADEL y al MEF como parte del equipo técnico que amplíe la información.
- s. Como estudiantes se considera que el retorno a las aulas de clases debe darse, salvaguardando las medidas de bioseguridad.
- t. Se instala una comisión para tratar el tema retorno presencial a clases año lectivo 2021. La comisión está conformada por los siguientes Miembros:
  - i. Gremios Docentes - Raúl Ávila
  - ii. CoNEP - Nivia Castrellón
  - iii. Confederación Padres de Familia - Héctor Chávez
  - iv. Estudiantes - Kevin Barbato
  - v. Consejo de Rectores - Juan Bosco Bernal

- 5) Presentación de la Memoria 2020 al Consejo de Gabinete.
  - a. Realizada el pasado 9 de febrero de 2021.

- b. Se solicita a los sectores que se considere la posibilidad de que esta presentación se realice a los distintos sectores que conforman el COPEME.
- c. Se remitirá la nota formal a los sectores que accedieron a que se realice la presentación del informe.
  - i. MEDUCA
  - ii. SENACYT
  - iii. Consejo de Rectores

- 6) Presentación del informe de las giras a las distintas regiones educativas - mes de marzo.
- a. Presentado por Secretaría Técnica

Nota: Documento resumen en los Anexos de esta Acta.

### III. Acuerdos

1. Propone que, se instale una comisión que tendría como objetivo de elaborar un informe que analice las condiciones más objetivas posibles para renovar la asistencia a clase de los estudiantes durante el año lectivo 2021:
  - Mediante un análisis de la situación vivida en el sector durante el año 2020, las condiciones en que se inicia el año lectivo 2021 y las variables intervinientes en los próximos trimestres escolares del año 2021.
  - Que se Invite a un equipo de profesionales de la salud: Salud ocupacional de la Caja de Seguro Social; MINSA; GORGAS; MITRADEL y el MEF, para que nos presenten una evaluación sobre el retorno progresivo a la presencialidad con medidas de bioseguridad y prevención, en la coyuntura de movilidad del COVID-19. Seguidamente se nos presente el informe de MEDUCA.
  - El tiempo para la presentación de este informe es de tres semanas a partir de su instalación.
    - Propuesta realizada por, CONATO y secundada por Consejo de Rectores, Confederación de Padres de Familia y Estudiantes.
    - Aprobada por los sectores presentes en este momento de la reunión:
      - Estudiantes
      - CONATO
      - Consejo de Rectores
      - MEDUCA
      - SENACYT
      - GREMIOS DOCENTES
      - Confederación de Padres de Familia
    - Sectores que se abstienen a esta propuesta.
      - CoNEP

Nota: motivo de la abstención serán remitidos vía correo electrónico.

2. Instalación de la Comisión - Retorno a clases presenciales 2021.

Miembros que conforman la comisión:

- *Gremios Docentes - Raúl Ávila*
- *CoNEP - Nivia Castrellón*
- *Confederación Padres de Familia - Héctor Chávez*
- *Estudiantes - Kevin Barbato*
- *Consejo de Rectores - Juan Bosco Bernal*

- Aprobada por los sectores presentes en este momento de la reunión:
  - Estudiantes
  - CONATO
  - CRP
  - SENACYT
  - GREMIOS
  - MEDUCA
  - CoNEP

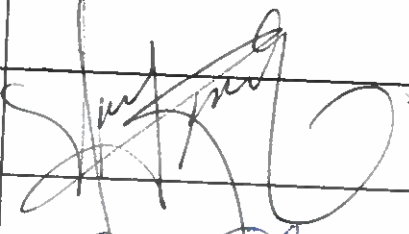
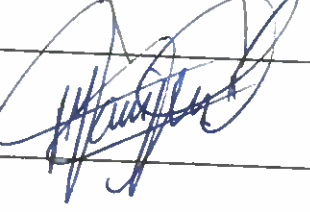
IV. Conste en Acta

1. El CONATO, solicita que conste en acta que, no accede a la presentación de la memoria en el sector, debido a que no es rol de COPEME, elaborar memoria.

V. Próxima Reunión

- i. Fecha: 1 de abril de 2021
- ii. Hora: 10:00 a.m. - 11:30 a.m.

Sin otro asunto a tratar, se declaró cerrada la reunión, a las 7:13 p.m. del 29 de marzo de 2021.

N°	Sector	Nombre	Firma
1	CONATO	Antonio Castillo	
2	CoNEP	Nivia Castrellón	
3	Confederación Padres De Familia	Héctor Chávez	
4	Consejo de Rectores de Panamá	Juan Bosco Bernal	
5	Gremios De Educadores	<i>Manning Suarez</i> Raúl Avila	
6	MEDUCA	Gina Garcés	
7	ONG'S	Marelisa Tribaldos	
8	SENACYT	María Heller	
9	Asamblea Nacional	Zenideth Espinoza	
10	Coordinador General	Kevin Barbato	
11	Secretaría Técnica	Margelia Palacios	